

FETEIA pide a AENA soluciones para la carga aérea

El 7 de noviembre, en Madrid, FETEIA-OLTRA realizó una primera reunión de trabajo con el presidente de AENA, Maurici Lucena, en la que se acordó incrementar las líneas de colaboración existentes. Durante el encuentro, FETEIA-OLTRA trasladó las siguientes peticiones concretas:

- La necesaria inclusión en el plan de inversión y desarrollo de las infraestructuras para la carga aérea en el aeropuerto de Barajas de la construcción de un edificio único como Puesto de Inspección Fronterizo (PIF) y en la misma línea en la Terminal de Carga del aeropuerto de Barcelona, contando con la presencia FETEIA en los debates y análisis

correspondientes sobre la viabilidad de los mismos. «Desde la federación estamos convencidos en la reducción de costes y tiempos que se generaran en la manipulación de la carga aérea sujetas a inspección paraaduanera, siendo además una infraestructura imprescindible para implementar la Ventanilla Única Aduanera (VUA) en ambos aeropuertos».

- «Ante lo que desde FETEIA-OLTRA consideramos unos deficientes servicios prestados por parte de las compañías de *handling* en los centros de carga de los aeropuertos de Madrid y Barcelona, donde se producen retrasos de 3-5 horas en Madrid en las recogidas y entregas de mercancías, solicitamos a AENA, como

Organismo regulador que concede las autorizaciones administrativas a las referidas compañías de *handling*, la exigencia de la prestación de los referidos servicios con unos estándares mínimos de calidad, para que cesen los retrasos, evitando sobrecostes y solucionando el hecho de que algunos transportistas actualmente se niegan a realizar los indicados trabajos en las terminales de carga», señala FETEIA.

- Para finalizar, FETEIA solicita la incorporación de ATEIA-Madrid en el grupo de trabajo formado para la digitalización de procesos en la carga aérea y mejora de aspectos operativos en el Centro de Carga de Barajas, como representantes de 120 empresas transitarías.



Enric Tico, presidente de FETEIA, encabezó la delegación de la federación de transitarios que se entrevistó con Maurici Lucena, presidente de AENA



Aurelio Martínez, presidente de la APV, José Vicente Morata, Carlos Castán, Juan Diego Pedrero, Pedro Coca, presidente de Propeller Valencia y Jaime González

La comisión de puertos de la Cámara de España presenta sus objetivos al Propeller Valencia

Propeller Valencia celebró el 8 de noviembre un nuevo almuerzo-colquio en el que la comisión de puertos de la Cámara de España presentó sus objetivos. José Vicente Morata, presidente de la comisión, además de Carlos Castán, Jaime González y Juan Diego Pedrero, presidentes de las subcomisiones de cargadores, operadores

logísticos y operadores de transporte, respectivamente, expusieron a los asistentes la finalidad de sus diferentes comisiones.

José Vicente Morata, que además es presidente de la Cámara de Valencia y del Consejo Superior de Cámaras de la Comunidad Valenciana, explicó los objetivos de la comisión,

entre los que se encuentra constituir un foro de debate sobre qué modelo de puertos necesita España en el futuro. Asimismo destacó la necesidad de que esta comisión «tiene que servir para algo». El buen funcionamiento de los puertos y una intermodalidad efectiva fueron otros de los elementos que destacó Morata.

El puerto japonés de Yokohama se interesa por la gestión de los cruceros de Barcelona

El viernes 9 de octubre, el director general del puerto de Yokohama visitó el puerto de Barcelona, acompañado por el vicepresidente de Marketing y la directora de la División de Planificación del enclave japonés. A su llegada a la sede de la

Autoridad Portuaria, el grupo fue recibido por Mar Pérez, responsable del Departamento de Cruceros del puerto de Barcelona.

La delegación japonesa mantuvo una reunión de trabajo donde asistieron a una presentación del

puerto y pudieron conocer el modelo de la gestión de los cruceros en el puerto de Barcelona. El encuentro finalizó con una visita a la nueva Terminal E de cruceros del puerto catalán, guiados por la directora del recinto Sandra Yunta.



Yutaka Yasunaga (senior vice president-Marketing Yokohama Kawasaki International Port), Shinsuke Ito, (director general, Port and Harbor Bureau, City of Yokohama International Port), Mar Pérez (responsable de Cruceros de la APB) y Harumi Murakami (manager Planning Division, Yokohama Kawasaki International Port)

Sobre el Real Decreto-Ley sobre medidas urgentes en materia de carreteras

El Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto-Ley sobre medidas urgentes en materia de carreteras, mediante el cual se introducen varias modificaciones, con carácter de urgencia y en beneficio del interés público general, en la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras.

- Se introducen modificaciones en la Ley de Carreteras, con carácter de urgencia y en beneficio del interés público general.

- Se tipifica como nueva infracción muy grave la eventual negligencia de las sociedades concesionarias, cuando éstas ocasionan un perjuicio significativo a los usuarios.

- Se da cobertura de rango legal al eventual cobro de peajes por parte de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A. (SEITTS).

- Se permite que la aprobación de los proyectos de construcción lleve implícita la declaración de urgente ocupación de los bienes a efectos expropiatorios.

Por su parte, la Asociación de Transporte Internacional por Carretera (ASTIC) ha manifestado su «indignación» y rechazo a la medida extraordinaria anunciada en el Consejo de Ministros sobre el Real Decreto-Ley de medidas urgentes en materia de carreteras cuando «por razones de seguridad vial o medioambientales, en determinadas carreteras se prohíba circular a determinados vehículos pesados en las carreteras convencionales, obligándolos a circular por las autopistas de peaje».

ASTIC califica de «desproporcionada» la desviación obligatoria del transporte y muestra su preocupación ante una medida «estigmatizante» que apunta hacia el transporte profesional como causante principal de la siniestralidad en este tipo de vías en lugar de adecuarlas a las necesidades reales de circulación, según vaya evolucionando la demanda de movilidad.

La asociación informa del total compromiso del sector del

transporte por carretera con la seguridad vial en forma de medidas continuas de formación en sus conductores y «el estricto cumplimiento de los tiempos de conducción y descanso que están férreamente controlados mediante el uso del tacógrafo, así como la utilización de las últimas medidas de seguridad activa y pasiva en los vehículos de última generación que utilizan sus miembros».

Finalmente, ASTIC solicita «medidas proactivas y una mayor coordinación entre las autonomías y el Estado que garanticen la circulación de personas y mercancías por todo el territorio nacional». «La Asociación informa que condiciones extraordinarias se producen con regularidad en el resto de Europa, donde las autoridades reaccionan, sin exageradas prohibiciones que buscan la utilización, previo pago, de infraestructuras infrautilizadas y si tomando medidas operativas que hacen posible que la circulación continúe con normalidad».

Bilbao acogerá una jornada sobre el convenio BWM de aguas de lastre

El puerto de Bilbao acogerá, el 10 de diciembre, la II Jornada sobre RetroLastre, Convenio internacional de aguas de lastre:

aplicación y retos». El encuentro, organizado por la Autoridad Portuaria de Bilbao y AZTI, está dirigido a las empresas del sector por-

tuario y centros tecnológicos y de formación interesados en conocer la aplicación y los retos que representa este convenio.



Representantes de los operadores en el acto de constitución del consorcio que se celebró en Shanghai

Nueve operadores mundiales del transporte forman un consorcio para implementar el blockchain

Nueve de los principales operadores mundiales del transporte marítimo se han aliado para constituir un consorcio que tendrá como propósito implementar la tecnología blockchain en su cadena logística.

El consorcio, denominado Global Shipping Business Network (GSBN), está integrado por las navieras CMA CGM, Cosco Shipping

Lines, Evergreen Marine, OOCL y Yang Ming; los operadores de terminales DP World, Hutchison Ports, PSA International y Shanghai International Port; y el proveedor de soluciones de software CargoSmart.

La plataforma digital abierta que ofrecerá GBSN tendrá como objetivo conectar a todas las partes involucradas en la cadena, terminales, agen-

cias de aduanas, transportistas y proveedores de servicios logísticos, entre otros, para transformar la cadena de suministro y aumentar su eficacia y seguridad por medio de la herramienta blockchain. Con ello se prevé que la innovadora tecnología resuelva los procedimientos de administración de envíos aislados y las brechas de información disruptivas en

el tráfico de contenedores.

Según CargoSmart, la primera aplicación planificada del consorcio permitirá a los cargadores digitalizar y organizar los documentos de mercancías peligrosas y conectarse automáticamente con los operadores relacionados para agilizar los procesos. Esta aplicación será efectiva a partir de diciembre de este año.

Hacia la integración de la ZAL de Huelva en la Red Logística de Andalucía

El consejero de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, Felipe López y el presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva, José Luis Ramos, mantuvieron un encuentro para la coordinación conjunta entre Autoridad Portuaria y Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) en la gestión de la futura Zona de Actividades Logísticas (ZAL) que el puerto de

Huelva tiene proyectada en sus instalaciones y pueda integrarse en la Red Logística de Andalucía.

En la reunión, ambas instituciones se comprometieron a trabajar en una estrategia que impulse y posicione la ZAL del puerto onubense dentro del mapa de transporte de mercancías autonómico con el objetivo de potenciar el desarrollo logístico de Huelva a nivel global

desde Andalucía.

Esta área logística servirá de soporte a las empresas de la zona, cumpliendo con los objetivos actuales que la Red Logística de Andalucía y la Autoridad Portuaria tienen definidos para el área metropolitana de Huelva. En este contexto, ambas instituciones valoran las condiciones idóneas para desarrollar una coordinación interadministrativa que permita generar

sinergias, economías de escala y eficiencia en el uso de los recursos públicos, de forma que la Junta de Andalucía pueda cumplir sus objetivos en materia de áreas de transportes en Huelva colaborando en el desarrollo de la ZAL del Puerto de Huelva, con las estrategias de promoción de la Red Logística de Andalucía puede suponer un valor añadido a la ZAL del puerto.



El presidente del puerto de Huelva, José Luis Ramos, se reunió con el consejero de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, Felipe López

ATEIA Barcelona renueva su vocalía en la Junta Directiva de Fomento del Trabajo

La asamblea electoral de Fomento del Trabajo, celebrada el 5 de noviembre, proclamó a Josep Sánchez Llibre como nuevo presidente. En este sentido, ATEIA-OLTRA Barcelona ha renovado su vocalía en la Junta Directiva de la patronal, aprobando la elección del

presidente Emilio Sanz. Mantener «esta vocalía significa seguir defendiendo los intereses de las empresas transitarias, operadores logísticos y representantes aduaneros que forman parte de ATEIA-OLTRA Barcelona», manifiesta la asociación.



Emilio Sanz, presidente de ATEIA Barcelona

Renfe pondrá en circulación el Talgo Granada-Madrid

El nuevo Talgo Granada-Madrid comenzará a prestar servicio el próximo 26 de noviembre. Los trenes, saldrán a diario de la estación de Granada a las 7.35 horas y de Chamartín a las 16.58 horas, circularán por la línea convencional vía Moreda y tendrán una única parada intermedia para viajeros en la estación de Linares Baeza.

La puesta en marcha de este tren Talgo permite

recuperar la conexión ferroviaria directa entre Madrid y Granada en tanto se complete la llegada de la alta velocidad a la capital granadina. El tiempo de viaje entre Granada y la estación de Atocha Cercanías, en el centro de la capital, será de 5 horas 8 minutos en el caso del Talgo de la mañana y 5 horas 15 minutos en el de la tarde. La conexión Linares-Madrid Atocha se realizará en 3 horas.



Servicios containerizados Semanal desde Barcelona y Valencia, aceptando cargas desde Madrid

ESTAMBUL - YARIMCA (GEBZE) - GEMLIK - ALIAGA (IZMIR) y vía Yarimca: MERSİN - ALEJANDRÍA

«HORACE A» - Día 14 de noviembre
«GULBENIZ A» - Día 23 de noviembre

Marítima Davila S.A.
BARCELONA: Tel: 93 301 90 12 - e-mail: comercial@bcn.mdavila.com
VALENCIA: Tel: 96 316 48 00 - e-mail: comercial@val.mdavila.com
MADRID: Tel: 91 431 13 63 - e-mail: comercial@mad.mdavila.com



LÍNEAS MARÍTIMAS SEMANALES CON SERVICIOS CONTAINERIZADOS CON DESTINO A: MARRUECOS (AGADIR), SENEGAL (DAKAR), MAURITANIA (NOUAKCHOTT Y NOUADHIBOU), CABO VERDE (PRAIA, MINDELO, SAL Y BOAVISTA), ISLAS CANARIAS (LAS PALMAS, TENERIFE, LANZAROTE, FUERTEVENTURA Y STA. CRUZ DE LA PALMA), PORTUGAL (LISBOA), ITALIA (GÉNOVA Y LIVORNO), NORTE DE ÁFRICA (TÁNGER)

Barcelona: fernando.caracciolo@boluda.com.es. Tel: 93 301 04 05
jaime.deusto@boluda.com.es
Valencia: emilio.alonso@boluda.com.es Tel: 96 399 39 32
www.boluda.com.es